

# Bicentenarios de Independencia en América Latina:

CONSTRUIR EL PRESENTE Y EL FUTURO





---

**Bicentenarios de Independencia  
en América Latina:**

Construir el Presente y el Futuro

DERECHOS RESERVADOS

ISBN  
978-84-694-4109-1

UNA PUBLICACIÓN DE:  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS Y  
FUNDACION SUPERACION DE LA POBREZA DE CHILE

COORDINADOR PUBLICACIÓN  
Carlos Prieto, Universidad Pontificia Comillas

EDITOR RESPONSABLE  
Carlos Prieto, Universidad Pontificia Comillas

EQUIPO EDITORIAL  
Carlos Prieto, Leonardo Moreno, Juan Iglesias

RESPONSABLE LEGAL  
Leonardo Moreno

DISEÑO  
[www.draft.cl](http://www.draft.cl)

Esta publicación fue impresa en Santiago de Chile en el año 2011 con 1000 ejemplares de distribución gratuita. Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna, sin la autorización previa de los autores y sin las citas correspondientes.

**128** ¿Por la autopista o en bicicleta?  
Las dos velocidades de la mo-  
vilidad urbana en las ciudades  
latinoamericanas  
Martín Maldonado

**132** El protagonismo de las mujeres  
en los nuevos liderazgos terri-  
toriales para la superación de la  
pobreza: un ejemplo de buenas  
prácticas  
Susana De Tomás

#### **capítulo 4**

Descentralización, relaciones intergu-  
bernamentales y políticas de desarrollo

**137** Dilatando costos y compen-  
sando reformas. La política  
económica de las reformas de  
descentralización y los Pactos  
Fiscales en Argentina  
Lucas González

**157** Comentarios a Dilatando costos  
y compensando reformas  
Juan Restrepo

**165** Descentralización territorial y  
Estado social. ¿Una contradic-  
ción constitucional?  
Federico de Montalvo

#### **capítulo 5**

Migraciones y desarrollo

**173** Inmigración y Justicia social  
Cristina Gortázar

**182** “Allá siguen sabiendo”. La migra-  
ción latinoamericana en España y  
sus vínculos con el desarrollo  
Juan Iglesias

**211** Migración Sur-Sur. El caso de la  
inmigración en Chile  
Carolina Stefoni y Verónica  
Cano

**221** Apuntes sobre la migración  
forzada en la frontera colombo  
venezolana  
Freddy Guerrero

**229** El retorno: ¿una cuarta ola  
migratoria en Colombia? El caso  
de Bogotá  
Marta Gutiérrez y Andrés  
Cubillos

**237** La migración internacional  
en tránsito, a partir del caso  
mexicano  
Miguel Vilches y John Nowell

**247** Retorno y redes sociales migra-  
torias transnacionales. El caso  
uruguayo  
Silvia Facal y Joaquín Eguren

**255** Los procesos migratorios en  
Argentina. El péndulo entre  
la expulsión y la recepción de  
población  
Pablo Biderbost

---

# Índice

## introducción

## capítulo uno

La enseñanza de la historia y la construcción de identidades

- 11 Enseñanza de la historia e identidad  
Perla Chinchilla y Cecilia Barraza
- 38 Memorias trizadas y espacios opacos: breves notas sobre problemas de identidad y patrimonio urbano en torno al Bicentenario en Chile  
Pablo Toro
- 42 La construcción de identidades nacionales  
Marcela González
- 45 Identidades nacionales en perspectiva histórica: una visión jurídico-política de un proceso tan necesario como artificial  
Blanca Sáenz de Santa María

## capítulo dos

Democracia en América Latina, participación democrática y desarrollo de derechos y libertades públicas

- 49 Democracia en América Latina, participación democrática: buenas prácticas en participación ciudadana  
Claudia Dangond-Gibson y Patricia Muñoz

- 68 Participación ciudadana y democracia en México  
Helena Varela

- 73 Participación ciudadana en Chile: avances y deudas pendientes  
Carlos Pressacco

- 79 La esencia de la democracia en un Estado constitucional: unas breves reflexiones  
José Luis Rey

- 87 La Unión Europea como posible modelo de integración democrática, participación política y desarrollo de derechos y libertades públicas para América Latina  
Emiliano García

## capítulo tres

Desarrollo económico y social y la generación de sociedades inclusivas

- 93 Nuevas formas de exclusión y movilidad cotidiana en la Ciudad Latinoamericana: el caso de la Autopista Acceso Sur en el Área Metropolitana de Santiago de Chile  
Paulette Landon y Leonardo Moreno

- 124 Transformación económica y social de Bogotá: mejorando la movilidad y disminuyendo la segregación espacial y socioeconómica  
Esteban Nina

---

## Identidades nacionales en perspectiva histórica: una visión jurídico-política de un proceso tan necesario como artificial<sup>27</sup>

Blanca Sáenz de Santa María Gómez-Mampaso  
Doctora en Derecho  
Profesora de Historia del Derecho y las Instituciones, Facultad de Derecho  
Universidad Pontificia Comillas de Madrid

La iniciativa de distintas universidades de la Compañía de Jesús de ambos lados del Atlántico para crear un foro de reflexión multidisciplinar sobre los “200 años de Historia genuinamente americana”, aprovechando la conmemoración de los bicentenarios de la independencia, permite un acercamiento académico del que podemos extraer conclusiones conjuntas sumamente interesantes que trasciendan del ámbito universitario y generen nuevas prácticas enriquecedoras para la realidad cotidiana hispanoamericana. Uno de los temas propuestos dentro de este proyecto es el encabezado por la Dra. Perla Chinchilla Pawling, del Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana de México (UIB), y que se ocupa de “La enseñanza de la historia y la construcción de identidades nacionales”.

Actualmente la Historia<sup>28</sup>—como todas las disciplinas académicas de carácter humanista—atravesamos un periodo de crisis en una época en la que priman los llamados conocimientos “prácticos”. Es evidente que la función de la Historia como *magistra vitae* ya no es suficiente para justificar su importancia formativa. Siempre se ha dicho que un pueblo que no aprende de sus errores está condenado a repetirlos, pero lamentablemente el conocimiento de la Historia no ha impedido reincidir e, incluso, cometer injusticias aún mayores. Tampoco parece un argumento adecuado alegar la necesidad de

---

<sup>27</sup> El presente comentario se inscribe dentro del Proyecto de Investigación “Cultura jurisdiccional y orden constitucional: justicia y ley en España y en la América hispana (ss. XVIII-XIX) III” (Ref. DER2010-21728-Co2-02).

<sup>28</sup> La palabra “historia” proviene etimológicamente del griego *ιστορία*, lo que podría traducirse como “conocimiento adquirido a través de la investigación”.

un mejor conocimiento de nuestro acervo cultural, puesto que esto no haría más que reforzar la percepción de la Historia como algo accesorio, meramente ornamental. Y es que la Historia, el deseo de conocer nuestro pasado, es una necesidad antropológica tanto a nivel individual como colectivo porque lo que realmente persigue es entender un poco mejor al ser humano. Esa es su verdadera utilidad y de ahí su perdurabilidad aun en tiempos de crisis.

No obstante, hemos de ser conscientes de que la Historia no es –ni puede ser– un conjunto de hechos neutros planteados de forma ordenada puesto que los historia-dores, por mucho que tratamos de objetivar nuestra función, somos –como cualquier investigador– producto de nuestra propia trayectoria vital, que condiciona las lecturas que realizamos y las palabras que escribimos. Por eso, no es infrecuente que un mismo asunto pueda ser analizado desde múltiples ópticas, incluso contradictorias entre sí. La tarea del historiador no puede ser encontrar una verdad unívoca porque la realidad no lo es, sino meramente hacer un planteamiento plausible que nos permita entender un contexto pretérito. Con eso ya habrá de darse por satisfecho.

Centrándonos en el tema que nos ocupa –esto es, la construcción de las identidades nacionales como fenómeno histórico– hemos de remontarnos al siglo XVIII, momento en el que las corrientes racionalistas y las revoluciones liberales contribuyeron a la exaltación del individuo frente a la comunidad. La sociedad corporativa, propia de las sociedades preliberales, se basaba en la importancia del grupo –entendido tanto en un sentido amplio (estamentos) como restringido (cuerpos dentro de los estamentos)– frente al individuo. Era una sociedad cerrada en la que apenas había movilidad social. Todo esto no implica que en este mundo no existiesen derechos; antes bien, estos se predicaban de las personas en atención al grupo al que pertenecían, puesto que lo único que se podía garantizar era una supervivencia colectiva –no la de los individuos concretos debido a su fragilidad en un entorno claramente hostil– y el conocimiento del que el grupo era depositario.

El racionalismo trajo consigo la sensación de que el Hombre era capaz de controlar la naturaleza, por lo que el grupo va cediendo su espacio al individuo, que acaba convirtiéndose en el eje de todo el sistema, sujeto de derechos y obligaciones y actor político principal. No obstante, el mundo corporativo seguía aún muy presente y por ello fue necesario articular el concepto de “Nación” –a su vez muy vinculado al de “Estado”–, por el cual un conjunto de individuos con unos rasgos propios que los caracterizan frente a los demás decide organizarse en una comunidad política independiente asentada en un territorio determinado. Y es que uno de los rasgos más característicos de la sociabilidad humana es la necesidad de cercanía anímica de los individuos con otros individuos. Hasta en las comunidades más pequeñas existen múltiples mecanismos psicológicos que refuerzan nuestros lazos con otras personas que hacen que nos sintamos menos solos, que nos permiten identificarnos con nuestros semejantes. No obstante, hemos de tener en cuenta que, a pesar de la indudable existencia de ciertas características similares, hay algo de artificial en la creación de las identidades nacionales: es habitual fomentar una simbología que dé cohesión al grupo al permitir identificarse con banderas

o himnos y crear una mitología propia en la que, junto a hitos históricos y leyendas fuertemente ideologizados, aparecen los grandes nombres del proceso de construcción nacional, todo ello envuelto en un halo de semidivinidad.

También es frecuente el construir la identidad nacional en oposición al “otro”, a “lo que no somos” o, mejor dicho, a “lo que creemos no ser”, por lo que es habitual que junto con la exaltación de lo propio aparezca una demonización de un enemigo, ya sea real o imaginado. Y España fue precisamente el antagonista de todo el proceso de emancipación americana. Ese es el origen de la relación hasta cierto punto bipolar –a medio camino entre el amor y el odio– existente entre las naciones americanas y la llamada “Madre patria”, porque negar la españolidad americana es casi tan absurdo como negar la americanidad española. En este sentido, una cuestión poco tratada por la historiografía y que considero enormemente interesante para una mejor comprensión del proceso de construcción de la identidad nacional española es cómo se vivió desde la Península la pérdida de la América continental tras la batalla de Ayacucho en 1824. Junto al evidente problema económico, consecuencia de la prácticamente total desaparición de relaciones comerciales y la asunción de la deuda de un Imperio en solitario, hubo en mi opinión un problema anímico. No hay más que recordar el complicado proceso de reconocimiento de la Independencia, cuyo punto de partida es el Decreto de Cortes, sancionado por la Reina regente el 16 de diciembre de 1836, por el cual se autorizaba al gobierno para proceder al reconocimiento de la independencia de las jóvenes naciones americanas. Pues bien, el reconocimiento de los distintos países surgidos de la América española se alargó toda la Centuria y hasta que se cerró ni España ni América pudieron consolidar su proceso de construcción nacional.

En definitiva, el XIX fue el siglo en el que se produjo principalmente este proceso de consolidación de las identidades nacionales de los países con una cultura europea, entre los cuales se incluyen todos los surgidos en el continente americano desde el estrecho de Bering al del Magallanes. Hemos de tener en cuenta que este fue un proceso homogenizador de corte burgués, por lo que analizarlo desde una óptica indigenista es desvirtuarlo. El referente de construcción nacional hispanoamericana fue Europa, no tanto desde una perspectiva continental como cultural. En el Ochocientos, a la vez que se exaltaba una mitología prehispánica se rechazaba la realidad indígena, que era considerada como una lastre para el progreso que había que ocultar o incluso eliminar. En consecuencia, hablar de procesos de construcción nacional exaltando lo indígena supone una descontextualización absoluta del fenómeno que realmente aconteció. La exaltación de lo indígena –el llamado “indigenismo”– no se empieza a entender como rasgo nacional en América hasta mediados del siglo XX y aún a día de hoy el tratamiento jurídico-político que se da a estas pluralidad de comunidades no es el más adecuado.